

METROVACESA, S.A.
COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores, para mejor información a los inversores y público en general, se comunica la siguiente información que la Compañía considera Relevante:

El Consejo de Administración de Metrovacesa, S.A., celebrado el 30 de julio de 2.008, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- En relación al acuerdo de Fusión por absorción por la sociedad Metrovacesa, S.A. de la mercantil Sacresa Terrenos 2, S.L., adoptado por la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad Metrovacesa, S.A., celebrada el pasado 30 de junio de 2.008, el Consejo ha decidido, en ejecución de la autorización concedida por la Junta, dar por no cumplida la condición suspensiva a la que fue sometido el acuerdo de fusión. En tal sentido, y no habiéndose cumplido la condición suspensiva referida, han quedado sin efecto el acuerdo de fusión adoptado por la Junta y los restantes acuerdos que del mismo traen causa, inclusive el de aumento de capital para atender a las consecuencias de la fusión.
- Con el fin de posibilitar el cumplimiento por parte del Grupo Sanahuja de su compromiso de aportar a Metrovacesa, S.A. los activos de naturaleza patrimonial, hoy concentrados en la sociedad Sacresa Terrenos 2, S.L., compromiso asumido ante el mercado tanto en el Folleto de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Metrovacesa, S.A., formulada por la propia Metrovacesa como en el Folleto de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Metrovacesa, S.A., promovida por la sociedad Undertake Options, S.L., el Consejo de Administración, en ejecución de la facultad delegada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 30 de junio de 2.008, ha acordado la adquisición de dichos activos por Metrovacesa, S.A., mediante la compra de los mismos.
- La compraventa de los referidos activos se llevará a cabo por el precio fijado en los acuerdos de fusión y en las restantes condiciones habituales de mercado.
- En ejecución del referido compromiso, Metrovacesa, S.A. adquirió a la Sociedad Sacresa Terrenos 2, S.L., el pasado 1 de agosto de 2.008, el centro comercial Vilamarina, sito en Viladecans (Barcelona) y ello, por el precio de 120.818.884,36 de Euros.
- Designar como nuevo miembro de la Comisión de Auditoria del Consejo, al Consejero D. Arcadi Calzada Salavedra.

En Madrid a 4 de agosto de 2008

D. Pablo Usandizaga Usandizaga
Secretario del Consejo de Administración